Contratación Directa N° 05/2019
"Adquisición de Muebles y Enseres"
ID. 357.920

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de junio del año 2019, en la oficina de la DCP – Diben, 4to piso, sito en la calle EE.UU. N° 135 esq. Avda. Mcal. López, siendo las 09:15 horas y estando reunidas las siguientes personas; la Lic. Mehallen Franco Gini, Jefa del Dpto. De Compras Menores; la Escribana Liliana Ortiz, Asistente Técnica de la DCP; e l Sr. Luis F. Mendoza, con cédula de identidad N° 1.714.207, en calidad de Representante de la firma NM DISEÑOS; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado, de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones:

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **LC LIMPIA CONCEPCIÓN** , con **M.E. CM N° 19/2019,** presentado a las 14.00 horas del 31/05/2019, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmado y foliado del 01 al 26.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs 21.215.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 1.100.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de RUC	Presenta en SIPE en estado Histórico
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia SIPE	Presenta N° 1548980

Comaco SRL

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DYKAL S.A.**, con **M.E. CM N° 19A/2019**, presentado a las 07.28 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliados del 01 al 15.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.85.100.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 4.205.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta Físicamente
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Constancia de RUC	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Constancia SIPE	Presenta N° 1545311

En el **TERCERO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA.**, con **M.E. CM N° 21/2019,** presentado a las 08:22 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliadas del 01 al 27.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.24.350.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 1.217.500.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta Físicamente
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de RUC	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia SIPE	Presenta Nº 1549257

En el **CUARTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **TUPI ELECTRODOMESTICOS RAMOS GENERALES.**, con **M.E. CM N° 22/2019,** presentado a las 08.22 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos

- Firmadas y foliadas del 01 al 09.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.61.093.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 3.700.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de Ruc	Presenta en SIPE en estado Histórico
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1549284

En el **QUINTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.**, con **M.E. CM N° 23/2019,** presentado a las 08:34 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliadas del 01 al 33.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.43.579.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 2.200.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta Físicamente

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de Ruc	Presenta en SIPE en estado Histórico
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1549256

En el **SEXTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **PAMAQ S.A.**, con **M.E. CM Nº 24/2019,** presentado a las 08:38 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliados del 01 al 28.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.4.500.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 300 000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Constancia de Ruc	Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1549127

En el **SEPTIMO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **COMACO SRL**, con **M.E. CM N° 25/2019,** presentado a las 08:39 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliadas del 01 al 06.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.120.877.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta

	Garantiza por Gs 7.000.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de Ruc	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Constancia SIPE	Presenta N° 1549365

En el **OCTAVO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **ASATEC INGENIERIA**, con **M.E. CM N° 26/2019**, presentado a las 08:41 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliadas del 01 al 07.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs 154.200.480
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 16.000.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta Físicamente
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de RUC	Histórico
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia SIPE	Presenta N° 1549347

En el **NOVENO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **FRANCI EMPRENDIMIENTOS**, con **M.E. CM N° 27/2019,** presentado a las 08:48 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos

- Firmadas y foliadas del 01 al 38.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.119.930.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 6.000.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta Físicamente
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de RUC	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia SIPE	Presenta Nº 1549288

En el **DECIMO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **AM DE MARÍA ELIZANGELA SOSA**, con **M.E. CM N° 28/2019,** presentado a las 07:28 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliadas del 01 al 09.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.56.250.000.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 3.000.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de RUC	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los	N/A

COMOLCO SRL

estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Constancia SIPE	Presenta Nº 1549306

En el **UNDECIMO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **A&C SRL**, con **M.E. CM Nº 29/2019**, presentado a las 08 54 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos:

- Firmadas y foliadas del 01 al 79.

Formulario de Oferta	Presenta Oferta por Gs.49.253.381.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Garantiza por Gs 6.000.000.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de RUC.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Presenta
Constancia SIPE	Presenta Nº 1549228

Observación:
La Firma PAMAQ deja constancia sobre la cotización del ítem N° 18 Franci Impredimento y Dikar S.A de marca IBBL no fabrica el bebedero con las EE.TT. Solicitadas en el PBC y en la Adenda
Sin puntos que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:00 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Lic. Mehallen Fro...
Jefa Tnl.
Dpto. de Compras Menores - DCP

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
SENAD

Oscar Amarilla
C.I. 4.499.507
Gerente A y C S.R.

Alice V...
PAMAQ S.A. Encargada de Licitaciones
0972.310.115 - 0982.193.341

COMACO SRL

SATEC INGENIERÍA
Del Ing. ...
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-833

FRANCI
Emprendimientos
Sempre Contigo
Coronel Oviedo - Paraguay